CARTA DE GARANTIA DE LOS BIENES O INSUMOS SUMINISTRADOS:

Bogotá, 10 de diciembre de 2020

Señores:
DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Referencia: **No. DTSC –SA- 006- -2020 cuyo objeto "SELECCIONAR EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES AL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO DE SALUD PÚBLICA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS".**

Yo, FERNANDO HUAMANCHUMO QUIROZ, identificado como aparece al pie de mi firma representante legal de ULTRA SCHALL DE COLOMBIA SAS me comprometo a ofrecer una garantia de 1 año y a remplazar a la mayor brevedad posible, sin ningún costo para la Entidad cualquier bien o repuesto, y a cubrir cualquier daño que aplique por concepto de Garantía, derivado de las CONDICIONES DE USO NORMAL del bien o insumo suministrados.

Además, garantizo la mano de obra en caso de requerirla por concepto de garantía, comprometiéndose a repetir las actividades mal ejecutadas, cubriendo los daños ocasionados y remplazando los elementos que correspondan

Cordialmente,



FERNANDO HUAMANCHUMO
Representante legal
C.E. 1088035